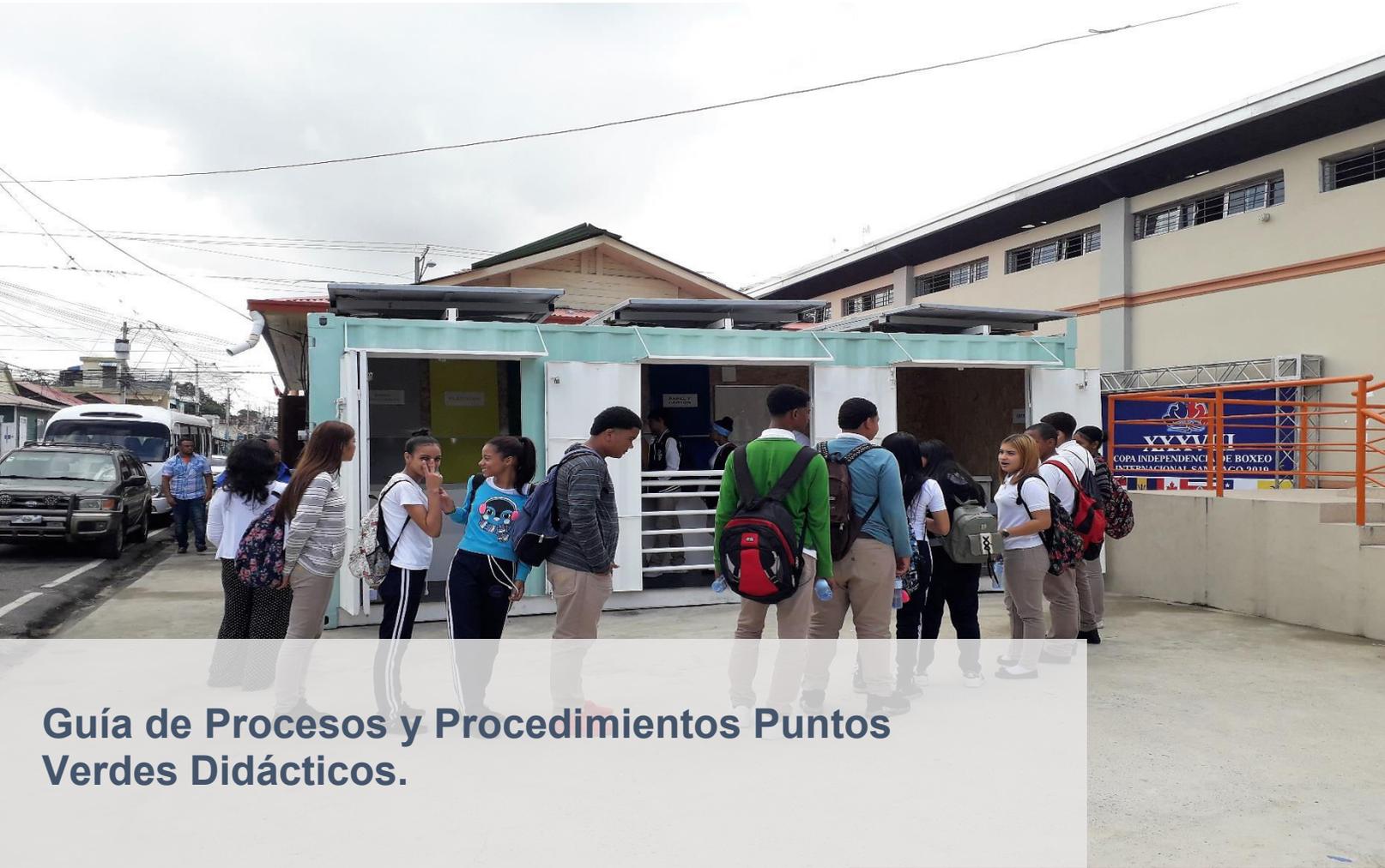


Apoyo para el Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático de la República Dominicana, en los Sectores Cemento y Residuos



# Guía de Procesos y Procedimientos Puntos Verdes Didácticos.

Manejo de operación y programa de visitas guiadas.

**giz** Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

  
*Presidencia de la República Dominicana*  
Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

Por encargo de:  
  
Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

Como empresa federal, la GIZ asiste al Gobierno de la República Federal de Alemania en su labor para alcanzar sus objetivos en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

Publicado por:

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Friedrich-Ebert-Allee 36 + 40  
53113 Bonn, Alemania  
T +49 228 44 60-0  
F +49 228 44 60-17 66

Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5  
65760 Eschborn, Deutschland  
T +49 61 96 79-0  
F +49 61 96 79-11 15

E [info@giz.de](mailto:info@giz.de)

I [www.giz.de](http://www.giz.de)

Este documento forma parte del proyecto: Apoyo para el Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (DECCC) de la República Dominicana, en los sectores cemento y residuos (proyecto ZACK) - Programa Iniciativa del Clima Internacional (IKI) realizado por la GIZ y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio.

GIZ Santo Domingo  
Calle Ángel Severo Cabral No. 5, Ens. Julieta,  
Santo Domingo, República Dominicana  
+1 809 541 1430  
+1 809 683 2611

E [info@giz.de](mailto:info@giz.de)

I [www.giz.de](http://www.giz.de)

Autora:  
Vanessa Santos Garcia  
Santiago

Foto:  
GIZ, Punto Verde, Santiago.

Diseño/diagramación:  
Grupo Diario Libre, Santo Domingo

Referencias a URL:

La presente publicación contiene referencias a páginas web externas. Los contenidos de las páginas externas mencionadas son responsabilidad exclusiva del respectivo proveedor. Al incluir una referencia por primera vez, la GIZ ha comprobado que los contenidos ajenos no den lugar a eventuales responsabilidades civiles o penales. Sin embargo, no puede esperarse un control permanente de los contenidos de las referencias a páginas externas sin que existan indicios concretos de una infracción de índole legal. Cuando la GIZ constate o sea informada por terceros que una página externa a la que ha remitido da lugar a responsabilidades civiles o penales, eliminará de inmediato la referencia a dicha página. La GIZ se distancia expresamente de tales contenidos.

La GIZ es responsable del contenido de la presente publicación.

Santo Domingo, República Dominicana  
Diciembre 2018

Apoyo para el Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático de la República Dominicana, en los Sectores Cemento y Residuos

## **Consultoría para la Coordinación de la Implementación y Funcionamiento de los Puntos Verdes en el Municipio de Santiago de los Caballeros**

**Informe final de la Consultoría.**



*Presidencia de la República Dominicana*

Consejo Nacional para el Cambio Climático  
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:



Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,  
Obras Públicas y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

# GUÍA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PUNTOS VERDES DIDÁCTICOS

Manejo de operación y  
programa de visitas guiadas

Documento elaborado por  
VANESSA SANTOS GARCIA

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	5
PUBLICO OBJETIVO.....	5
DEFINICIONES GENERALES.....	5
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LOS PUNTOS VERDES DIDÁCTICOS.....	8
CUIDADOS Y REVESTIMIENTOS INTERNOS DE PUNTOS VERDES.....	9
SISTEMA ELECTRICO Y DE ILUMINACION.....	10
ESQUEMA DE TRABAJO DEL SISTEMA ELECTRICO.....	11
SISTEMA DE ACCESO-SALIDA A PUNTOS VERDES.....	11
RESPONSABILIDADES Y REGLAMENTOS DE LOS PUNTOS VERDES DIDÁCTICOS.....	12
METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LAS VISITAS GUIADAS.....	14
METODOLOGÍA.....	14
RECOMENDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CHARLA Y VISITA GUIADA.....	14
Recepción del grupo en la escolita municipal ubicada al lado del punto verde didáctico	14
Visita guiada dentro del Punto Verde Didáctico.....	15
RESIDUOS PERMITIDOS EN LOS PVD.....	15
RESIDUOS NO PERMITIDOS EN LOS PVD.....	16
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL PVD.....	16
CONTROL DE LA GESTIÓN Y RECOGIDA EN EL PVD.....	16
FORMULARIOS.....	16
SOLICITUD DE VISITAS PUNTOS VERDES DIDÁCTICOS.....	17
CONTROL DE HORARIO.....	17
REGISTRO Y CONTROL DE VOLUMEN DE RESIDUOS.....	19
BIBLIOGRAFÍA.....	20

## INTRODUCCIÓN

Los Puntos Verdes Didácticos (PVD) nacen del proyecto “Apoyo para la Implementación del Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (Plan DECCC), en los sectores cemento y residuos sólidos”, también conocido como ZACK (por sus siglas en alemán para Cemento, Desechos, Co-procesamiento, Clima), es una iniciativa implementada conjuntamente por el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), con el financiamiento del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección a la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear de Alemania (BMUB).

Por tanto, ZACK está cooperando con la Alcaldía del municipio de Santiago como entidad ejecutora, el Consejo de Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES), el sector privado y la sociedad civil en dicho proyecto, convirtiendo a Santiago en el primer municipio del país en contar con esta herramienta didáctica.

El Proyecto persigue el establecimiento de modelos de cadenas de suministro inclusivas de residuos y la elaboración de medidas concretas de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel municipal.

Los Puntos Verdes Didácticos son espacios dedicados a educar y fomentar la separación y valorización de materiales reciclables por los que constituye un aporte para fomentar el Sistema Integral de Gestión de Residuos de Santiago y a la mitigación del cambio climático, generando conciencia, conocimiento y compromiso de la ciudadanía en la gestión de los residuos. Son espacio de capacitación y orientación para generar conciencia y compromiso ciudadano con el medio ambiente

Se pretende que los ciudadanos/as del municipio de Santiago cambien el concepto de usar y tirar por reutilizar y clasificar, igualmente se intenta cambiar el ciclo tradicional de los residuos de generación, recolección, transporte y disposición final por el concepto planteado por la ingeniera ambiental Carla Barrueto Gonzalez consistente en reducir, reutilizar, reciclar y valorizar.

Para dar inicio a dicha iniciativa se toma como piloto para su implementación el sector los Pepines, ubicado en el centro histórico, reconocido como el barrio más emblemático con que cuenta el municipio de Santiago de los Caballeros habitado principalmente por clase media, una gran actividad comercial, el cultivo del arte y la cultura. El dinamismo que mantiene e involucramiento de la comunidad le permite ser uno de los barrios más idóneo del municipio para la implementación del proyecto.

La presente guía pretende orientar los Procesos y procedimientos para el manejo de operación de los PVD y las reglamentaciones para las visitas guiadas, así como educar a los ciudadanos en la correcta gestión de los residuos. Se pretende que la misma sirva en el futuro inmediato a otros municipios a replicar y mejorar dicha herramienta.

## OBJETIVOS

- Establecer las condiciones generales para el uso del Punto Verde Didáctico, logrando su adecuado funcionamiento como punto didáctico de almacenamiento y recepción de residuos municipales domésticos.
- Brindar acceso y conocimiento a la ciudadanía sobre el funcionamiento del Punto Verde Didáctico y alcance de la gestión de residuos.
- Proporcionar información sobre los beneficios sociales, económicos, ambientales que ofrece los Puntos Verdes Didácticos.

## PUBLICO OBJETIVO

- Estudiantes de educación básica, media, universitarios y técnicos.
- Entidades públicas y privadas
- Sociedad civil
- Toda persona interesada en la mejora del manejo integral de los residuos.

## DEFINICIONES GENERALES

Fuente: Programa de trabajo PVDs, María Isabel Serrano

¿Qué son los Puntos Verdes Didácticos (PVD)?

Los puntos verdes didácticos constituyen un espacio destinado a la formación en reciclaje a través de instruir presencialmente de modo ilustrativo y demostrativo, lo que implica el proceso de reciclar, y el modelo asumido por el municipio para la separación de los residuos secos o inorgánicos.

¿Cuál es el objetivo de los Puntos Verdes Didácticos?

Estos módulos móviles permiten familiarizar a los ciudadanos y ciudadanas con el nuevo enfoque adoptado por el municipio en el manejo integral de los residuos sólidos no peligrosos desde la preclasificación o clasificación en origen.

¿Qué es el reciclaje?

Es un proceso industrial cuyo objetivo es convertir los desechos o residuos en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización. El reciclaje es un componente clave en la reducción de los desechos que terminan en rellenos sanitarios, en vertederos o

botaderos que contaminan el suelo, el agua y el aire en su proceso de descomposición, y es el tercer componente de las 3R («Reducir, Reutilizar, y Reciclar »).

¿Qué es la separación o clasificación en origen?

Separar los residuos desde el lugar donde se generan y disponer de ellos según el material en el que fueron fabricados. Si los residuos sólidos urbanos (RSU) son clasificados y separados en origen pueden recibir un tratamiento adecuado mediante el cual se pueden convertir en recursos aprovechables. Cuando mezclamos los residuos orgánicos con los residuos reciclables, se reducen las posibilidades de que los últimos sean recuperados y revalorizados.

Con estas prácticas, no solo evitamos que nuestros desechos sean acopiados indiscriminadamente en basurales a cielo abierto, en terrenos que degradan el medio ambiente (aire, agua y suelo) o que enterrados en rellenos sanitarios controlados y que finalmente colapsan por falta de espacio físico disponible, sino que también evitamos agotar nuestros recursos naturales en la obtención de nuevas materias primas para la elaboración de nuevos productos.

¿Cómo se clasifican o separan los residuos?

Se ordena el material previamente recolectado por su tipología (papel, cartón, plástico, metal, vidrio, orgánico, biomédico y peligrosos, otros reciclables.) de acuerdo a su composición estructural o aplicación, y debe hacerlo cada ciudadano en su casa o lugar de trabajo, y las instituciones que generan residuos de orden industrial y manejo delicado.

¿Cuál es la diferencia entre basura, desechos/residuos y materia prima?

Basura es cuando mezclamos todos los desechos, los húmedos y los secos, generando contaminación y evitando que se puedan aprovechar de forma separada.

Un desecho o residuo es el resultado final cuando termina la vida útil de un bien de consumo o producto, mismo que es descartado para su disposición final o reciclaje.

Como Materia Prima se conoce a la materia extraída de la naturaleza o la materia recuperada producto del reciclaje y que se transforma para elaborar materiales que más tarde se convertirán en bienes de consumo.

¿Qué son los bienes de consumo?

Los bienes de consumo son los bienes finales en el proceso de producción de una economía. Satisfacen necesidades de las personas de una manera directa, es decir, que son utilizados directamente por el consumidor.

¿Qué son los residuos Secos o Inorgánicos y los residuos Húmedos u orgánicos?

Los residuos secos o inorgánicos son aquellos desechos de origen no biológico, de origen industrial o de algún otro proceso no natural, que expuestos a las condiciones ambientales naturales, tarda mucho tiempo en degradarse, es decir, no vuelven a integrarse a la tierra, sino tras un largo periodo de tiempo. Por ejemplo los envases de plástico, el vidrio, el metal, etc.

Los residuos orgánicos o húmedos son residuos biodegradables de origen vegetal o animal, susceptibles de degradarse biológicamente generados en el ámbito domiciliario y comercial.

¿Qué es un residuo biodegradable?

Todas las cosas en este mundo tienen su tiempo contado, les lleva más o menos tiempo degradarse de una u otra forma. Una manera es la biodegradación, que es cuando algo es deshecho por organismos vivos (principalmente bacterias). La facultad de algunos materiales de reintegrarse a la tierra por acción de la naturaleza es lo que se llama biodegradabilidad.

¿Qué son los centros de acopio?

Es una instalación donde se recogen y almacenan temporalmente y de forma gratuita los residuos inorgánicos limpios previamente clasificados, luego de ser recogidos en su origen (residencia o comercio) y que serán posteriormente aprovechados en el proceso de reciclaje.

¿Qué es la valorización de los residuos?

Es la obtención de nuevos materiales o materia prima, a partir de la recuperación y el reciclaje de los residuos o desechos, para evitar el uso de nuevas materias primas.

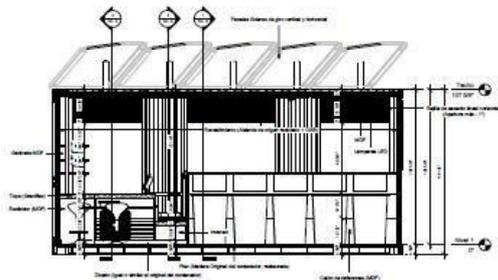
¿Qué son los EcoCanje?

Son intercambios que se realizan a partir de la entrega de un residuo inorgánico para recibir a cambio un bien de consumo o producto útil para el consumo.

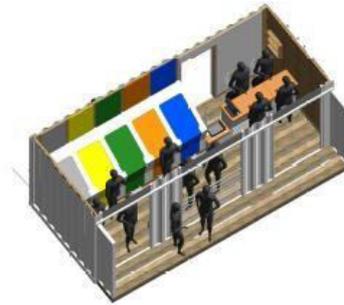
# CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LOS PUNTOS VERDES DIDÁCTICOS

Fuente tomada de manual de usuario Puntos Verdes

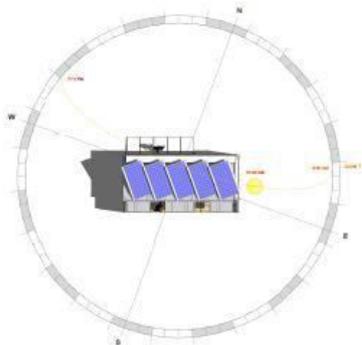
El siguiente describe las características técnicas a tener en cuenta para el uso correcto de los puntos verdes construidos para el Ayuntamiento de Santiago, los cuales tienen como base un contenedor seco de cuarenta (40) pies que ha sido modificado a dos estructuras de 20 pies de longitud, y que cuenta en su interior con 5 contenedores señalizados donde podrá hacer el depósito de sus desechos debidamente clasificado.



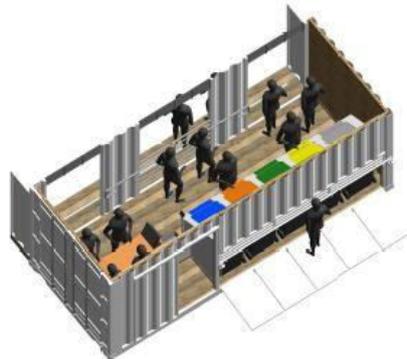
1 Sección 6, Dimensionada  
1:25



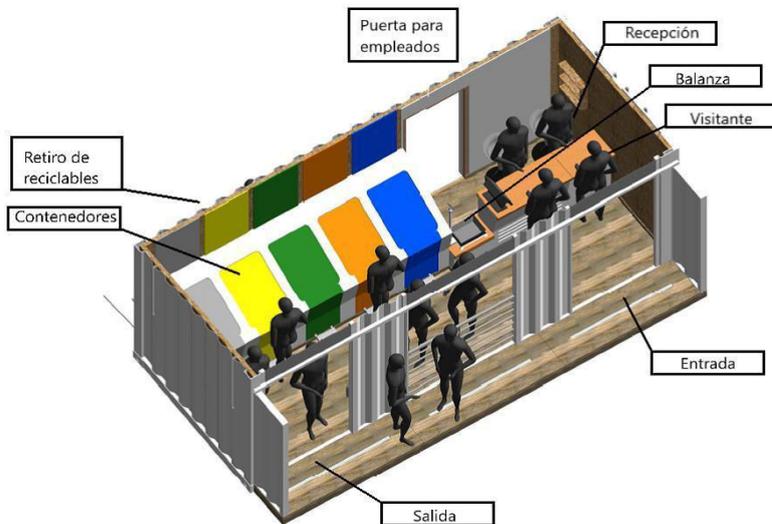
2 Sección 3D, Frontal Izq.



2 Planta de Techo, Estudio Solar, Sto. Dgo. R.D.  
1:75



3 Sección 3D, Posterior Izq.



Cada Punto Verde está compuesto por una estructura de veinte (20) pies, fracción (1/2) de un contenedor de cuarenta (40) pies de largo. Dichas piezas están reforzadas en los extremos con un marco metálico de tubos cuadrados de 4" X 4" X 1/4" un cierre en plancha de metal (hierro negro) de 1/8" de espesor corrugada (con los dobleces) similar a la estructura del contenedor.

El techo, los lados cortos y la franja por encima del área de zafacones están revestidos en lana mineral de 2" de grosor, cubierto con lámina de madera OSB. En el área de recepción de desechos y sobre los zafacones están instaladas varias fascias de madera MDF de 3/4" de espesor que están pintadas según el color que corresponda a cada residuo. En dichas fascias están instaladas las luminarias tipo LED que brindan la adecuada luz en el interior del Punto Verde.

El sistema de energía para el Punto Verde se compone de un conjunto de seis paneles solares de 280-300W, un inversor y cuatro (4) baterías estándar (plomo-acido) que alimentaran: un ventilador de 16", una balanza electrónica de 0-300 lb de capacidad. Iluminación compuesta por siete reflectores de interior empotrados tipo LED, y dos toma corrientes: uno para conectar una laptop/cargador de celular y otro para conectar el abanico y la balanza electrónica.

Los paneles están instalados en el techo en una base metálica plegable y giratoria que permita recoger los paneles cuando se vaya a mover el Punto Limpio, y también orientarlos cuando se instalen en una nueva localidad. En el interior del Punto Verde y debajo de un pequeño mueble, sobre el cual estará la balanza, está instalado el inversor el cual tiene una capacidad de 1Kva/0.8Kw, 120 V, 60Hz y es tipo sinusoidal. Todo este sistema se controla con una caja de breakers de 4-8 circuitos, tres breakers y un controlador de voltaje para los paneles solares.

Luego de esta breve descripción se enumeran las recomendaciones para el correcto funcionamiento de los diversos sistemas que componen los puntos verdes.

## **CUIDADOS Y REVESTIMIENTOS INTERNOS DE PUNTOS VERDES**

Para el correcto funcionamiento y la durabilidad de los revestimientos se recomienda que los mismos no estén en contacto directo con el agua en ningún momento, aun cuando los elementos de MDF son de tipo Hidrófugo, el contacto permanente con el agua no está recomendado, para la correcta limpieza de estos solo se requiere la remoción en seco del polvo que pueda acumularse sobre los mismos, igualmente para la limpieza del piso se recomienda el barrido y/o aspirado del mismo para remover el polvo acumulado. No se recomienda clavar o atornillar nada a las paredes sin una consulta previa con el fabricante para evaluar que una posible modificación no comprometa la integridad del Punto Verde.



## SISTEMA ELECTRICO Y DE ILUMINACION

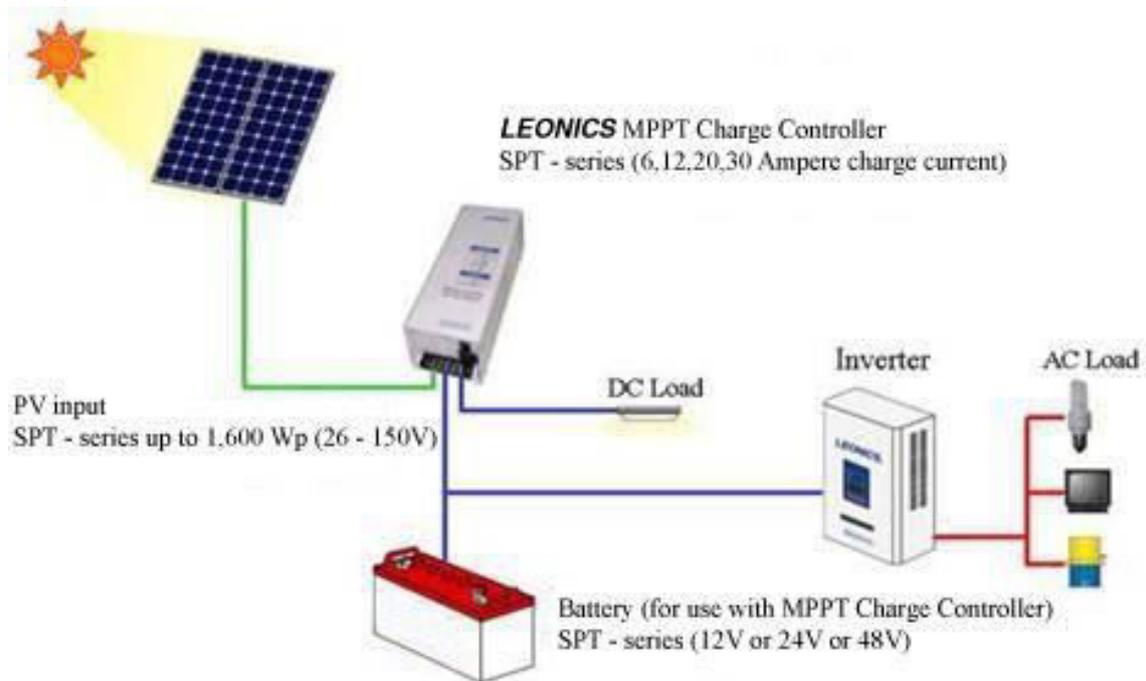
El sistema de electricidad está contemplado para alimentar de forma exclusiva los equipos instalados en el mismo: balanza electrónica, una laptop, un cargador de celular, siete luminarias tipo LED de cinco Watts cada uno y un ventilador. Por instrucciones del ingeniero se permite la instalación de una pantalla tv para proyectar videos. No se recomienda bajo ninguna circunstancia la conexión de ningún otro equipo distinto a lo antes citado pues el almacenamiento está pensado solo para los equipos antes citados. Se recomienda que las ubicaciones elegidas para los puntos verdes no se vean afectadas por sombras de arboles o edificaciones de ningún tipo pues reduciría la captación de luz solar y con ello el desempeño del sistema eléctrico.

Asegúrese al momento de cerrar el punto verde de apagar todas las luces y desconectar los equipos (ventilador, balanza y cargadores, etc.) El sistema cuenta con cuatro baterías las cuales deben ser revisadas en intervalos periódicos cada tres meses, dicha revisión debe contemplar el rellenado del agua (de ser necesario), las condiciones de los polos y alambros para fines de detectar cualquier oxido o sulfatado que pueda reducir la capacidad de carga o transmisión de energía de dichas fuentes hasta el inversor. En caso de hallar sulfatos estos se pueden remover de forma adecuada usando un cepillo de alambres.

Si necesita hacer alguna reparación busque la ayuda de personal técnico calificado y en caso de paralización en el funcionamiento comuníquese con el suplidor.

Se recomienda evitar que sean lanzados objetos al techo de los contenedores debido al riesgo de que sean dañados los paneles solares, los cuales son frágiles y pueden perder la capacidad de captación si se fracturan.

## ESQUEMA DE TRABAJO DEL SISTEMA ELECTRICO



## SISTEMA DE ACCESO-SALIDA A PUNTOS VERDES

Los puntos verdes poseen cuatro puertas cada uno para circulación de personas y una quinta para la extracción de residuos sólidos, la puerta posterior es la de acceso a la unidad, esta posee un llavín de apertura exterior, las demás poseen pestillos y candados, se contempla que esta puerta de acceso solo sea usada por el personal a cargo del punto verde, las puertas frontales, que son para el público en general y para ventilación, están divididas de la siguiente forma: una de entrada en un lateral, una de ventilación (la que posee las barandas) en el centro y una de salida en el otro lateral, las puertas de acceso y salida al público tienen sus respectivas señalizaciones.

Asegúrese siempre que vaya a cerrar el punto verde que todas las puertas (incluida la de sacar los zafacones) estén cerradas y con los candados puestos.

## **RESPONSABILIDADES Y REGLAMENTOS DE LOS PUNTOS VERDES DIDÁCTICOS**

### **ES RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADO BAJO LA SUPERVISIÓN DEL TÉCNICO DE LA ALCALDÍA:**

- Establecer las condiciones generales para el uso del Punto Verde Didáctico, logrando su adecuado funcionamiento como punto didáctico de almacenamiento y recepción de residuos municipales que no son tan frecuentes.
- La apertura y cierre del Punto Verde Didáctico
- Brindar información y atención al usuario
- Mantener la fachada del Punto Verde Didáctico limpia.
- Llevar registro de la cantidad y variedad de residuos que se recibe en el Punto Verde Didáctico cada día de su funcionamiento.
- Llevar registro de la cantidad de personas por rango de edad y género que visita los Puntos Verdes Didácticos.
- Velar por la conservación de los equipos y estructura interna del Punto Verde Didáctico.
- Verificar que los residuos llevados al punto cuente con las condiciones adecuadas (estén secos) y sean colocados debidamente en los contenedores a los que corresponda.
- Velar que los grupos dentro del Punto Verde Didáctico no supere la cantidad de 10 personas.
- Velar que las personas que participan en las visitas guiadas estén previamente registrada.
- Establecer horarios adecuados a los diferentes grupos para evitar el congestionamiento de personas a una misma hora.
- Contar con el conocimiento adecuado para brindar las informaciones de características, funcionamiento y finalidad de los Puntos Verdes Didácticos.
- Evitar el retiro de residuos por cualquier persona o empresa que no esté previamente autorizada por la alcaldía
- Impedir el depósito de cualquier material no permitido en el Punto Verde Didáctico
- Asesorar al usuario en la correcta clasificación de los residuos.
- Comprobar que los residuos llevados al Punto Verde Didáctico cuenten con las condiciones establecidas (que estén secos y separados)
-

**ES RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADO DE LOS PUNTOS VERDES DIDÁCTICOS BAJO LA SUPERVISIÓN DE UN TÉCNICO DE LA ALCALDÍA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS SIGUIENTES REGLAMENTACIONES:**

- Velar porque solo se permitan grupos no mayor de 10 personas dentro del punto al mismo tiempo.
- No permitir en ninguna circunstancia recibir:
  - ✓ Residuos mezclados,
  - ✓ Residuos infecciosos, sanitarios
  - ✓ Industriales de grandes volúmenes, radioactivos,
  - ✓ Residuos no identificados,
  - ✓ Residuos explosivos tales como protética entre otros.
- En el caso de presentarse un flujo de personas mayor a la capacidad permitida dentro del punto en este caso 10, se permite adaptar el tiempo según las características de los visitantes. (ver metodología de visitas guiadas)
- Está prohibido colocar bolsas o cualquier tipo de contenedor con residuos en la superficie del mostrador de la recepción del Punto Verde Didáctico.
- No permitir al público el uso de los equipos instalados en los Puntos Verdes Didácticos (computadoras, balanza, pantalla) sin la supervisión y/o aprobación del empleado del mismo.
- El usuario del Punto Verde Didáctico depositara personalmente los residuos en cada contenedor al que pertenece, con la asesoría del empleado en caso de necesitarlo.

## **METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LAS VISITAS GUIADAS**

### **METODOLOGÍA**

Se recomienda que la metodología a desarrollarse en la visita se enfoque en la interacción activa de los propios visitantes. Realizando un intercambio de preguntas, comentarios y opiniones sobre la gestión de residuos y su impacto en la emisión de gases de efecto invernadero. La dinámica y contenidos de la visita se adaptarán, en lo posible, a las características e interacción desarrollada con el grupo de visitantes y se orientarán al cumplimiento de los objetivos, tomando en consideración los siguientes aspectos:

- Establecer los conceptos básicos a presentar en la visita según las características del grupo.
- Breve análisis de los conocimientos básicos y comentarios de los visitantes.
- Desarrollo de la visita, Conclusión y refuerzo de las ideas clave.

Si bien las charlas se recomienda realizarse para un grupo no mayor de 40 personas, con el fin de que la actividad se desarrolle en las mejores condiciones al momento de visitar la estructura del Punto Verde Didáctico y que los participantes realicen un mejor aprovechamiento del mismo, se establece que un grupo no mayor de 10 personas sea el número máximo de participantes por grupo dentro del Punto Verde Didáctico.

En el caso de ser un grupo de estudiantes de básica y/o media se recomienda la presencia de al menos un tutor del grupo, el tiempo establecido para las visitas puede adaptarse según las características de los grupos visitantes. Se establece un mínimo de 10 minutos en el Punto Verde Didáctico a un máximo de 30 minutos por grupo.

### **RECOMENDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CHARLA Y VISITA GUIADA**

#### **Recepción del grupo en la escolita municipal ubicada al lado del punto verde didáctico**

La persona encargada de la charla educativa y guiar la visita del Punto Verde Didáctico recibirá el grupo en la entrada de la escolita municipal y realizará las siguientes tareas antes de iniciar.

1. Presentación general del personal que impartirá la charla.
2. Comprobación de la lista de visitantes enviada anticipadamente al correo designado para las solicitudes de charlas.
3. Entrega del material didáctico (brochure) y enumeración de las reglamentaciones y recomendaciones de seguridad.

## **RECOMENDACIONES DE PREGUNTAS PREVIAS, TALES COMO:**

1. ¿Qué saben sobre la gestión de residuos?
2. ¿Quién la realiza?
3. ¿Dónde van los residuos que creamos?
4. ¿Qué es un Punto Verde Didáctico?

## **RECOMENDACIONES TEMAS PARA EL DESARROLLO DE LA CHARLA:**

1. Problemática de los residuos.
2. Clasificación de los residuos según su origen.
3. Procedimiento para la recogida de los residuos sólidos.
4. Impacto ambiental y económico.
5. Importancia del apoyo de las personas.
6. Importancia de Reciclar, Reusar y Reducir( Las 3rs)
7. Presentación general del Punto Verde Didáctico y las ventajas que ofrece.

### **Visita guiada dentro del Punto Verde Didáctico**

La persona encargada de guiar la visita accederá con el grupo al interior de la estructura del Punto Verde Didáctico, señalando, una vez más las reglamentaciones de uso de la misma, realizando demostraciones del mismo donde se mostrarán:

1. Área de Contenedores: mostrando la clasificación de los mismos según su color y residuo
2. Área de balanza: donde se reciben y pesan los residuos inorgánicos.
3. Durante el recorrido se informará del tipo de residuos a depositar en cada contenedor según su tipo y color, también su destino final. Enfatizando en la realización de una correcta separación para facilitar su reciclaje.

### **RESIDUOS PERMITIDOS EN LOS PVD**

En el Punto Verde Didáctico son permitido los residuos inorgánicos secos tales como:

- ✓ Papel,
- ✓ Cartón,
- ✓ Plásticos,
- ✓ Vidrios,
- ✓ Latas,
- ✓ Metales de pequeño volumen y

- ✓ Otros reciclables no degradables

## **RESIDUOS NO PERMITIDOS EN LOS PVD**

Por su procedencia no son permitidos en el Punto Verde Didáctico los residuos denominados biomédicos, peligrosos, biológicos, orgánicos (húmedos), metales de grandes volúmenes.

## **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL PVD**

Si bien se plantea recibir los residuos secos, se recomienda retirar los contenedores y lavarlos con agua y detergentes cada 15 días o dependiendo de las condiciones en las que se encuentre.

Limpiar las superficies internas del punto con un paño húmedo ya que no está permitido tirar agua sobre la superficie debido al material con el que está construido (ver cuidados y revestimientos internos de puntos verdes)

Barrer el piso y pasar un paño húmedo al mismo sin abundancia de agua, solo para remover el polvo.

## **CONTROL DE LA GESTIÓN Y RECOGIDA EN EL PVD**

Es responsabilidad de los técnicos encargados de los Puntos Verdes Didácticos verificar el cumplimiento de la recogida de residuos en los días y horarios acordados y verificar el volumen del mismo para fines de registro.

## **FORMULARIOS**

Los siguientes formularios se desarrollan a modo de sugerencia para el registro de solicitudes de visitas y control de recepción de residuos.

## SOLICITUD DE VISITAS PUNTOS VERDES DIDÁCTICOS

Centro/ Entidad: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Telefonos: \_\_\_\_\_

Cantidad de personas en general:

Masculino # \_\_\_\_\_ Edad: 1-7 \_\_\_ 8-14 \_\_\_ 15-25 \_\_\_ 26 en adelante \_\_\_\_\_

Femenino # \_\_\_\_\_ Edad: 1-7 \_\_\_ 8-14 \_\_\_ 15-25 \_\_\_ 26 en adelante \_\_\_\_\_

Persona encargada de solicitud \_\_\_\_\_

Telefono: \_\_\_\_\_ Correo: \_\_\_\_\_

Fecha deseada para la visita, mes: \_\_\_\_\_ día: \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_

Comentario: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

## CONTROL DE HORARIO

Se recomienda llevar un registro de horario de apertura y cierre del Punto Verde Didáctico con las siguientes especificaciones:

Mes: \_\_\_\_\_

Lunes:

Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_

Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_

Martes:

Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_

Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_

Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_

*Miércoles:*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Jueves:*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Viernes:*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Sábado:*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Domingo:*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*

*Día: \_\_\_\_\_ hora de entrada \_\_\_\_\_ salida \_\_\_\_\_ Encargado \_\_\_\_\_*



## **BIBLIOGRAFÍA**

Para realizar la siguiente documentación fueron consultadas documentaciones elaboradas por técnicos involucrados en el proyecto Puntos Verdes Didácticos y fuentes relacionadas al tema, tales como:

- ✓ Programa de actividades PVD, María Isabel Serrano
- ✓ Manual de Usuario Puntos Verdes

### **WEB:**

[http://economiacircular.org/DOCUMENTACION/Publicaciones/Multiparticipantes/20151209\\_EB3\\_Analisis%20para%20la%20optimización%20de%20los%20puntos%20limpios.pdf](http://economiacircular.org/DOCUMENTACION/Publicaciones/Multiparticipantes/20151209_EB3_Analisis%20para%20la%20optimización%20de%20los%20puntos%20limpios.pdf)

<https://www.mare.es/documents/22064/38301/Guía+visita+Puntos+Limpios+%282%29.pdf/568cf972-2dfd-41dc-96f7-b989c6009055>

<http://resurja.com/solicitud-de-visitas-y-charlas/>

<https://www.elcaribe.com.do/2018/05/19/panorama/pais/los-pepines-un-sector-historico-y-emblematico/>

<http://www.fcb.unl.edu.ar/media/Investigacion/Manual%20procedimientos%20para%20Gestion%20de%20Residuos%20final%20mayo%202012.pdf>

<https://santiagodeloscaballeros.gob.do/blog/2018/10/16/ayuntamiento-santiago-recibe-primer-punto-verde-como-iniciativa-piloto-para-educar-sobre-separacion-residuos/>



Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Oficinas registradas  
Bonn y Eschborn

Friedrich-Ebert-Allee 36 + 40  
53113 Bonn, Alemania  
T +49 228 44 60-0  
F +49 228 44 60-17 66

Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5  
65760 Eschborn, Alemania  
T +49 61 96 79-0  
F +49 61 96 79-11 15

E [info@giz.de](mailto:info@giz.de)  
I [www.giz.de](http://www.giz.de)